

EVENTOS

II JORNADAS DE
GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

2019



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN

EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSITARIO: PROPUESTA DE RENOVACIÓN

Xavier Agenjo Bullón
Francisca Hernández Carrascal
Susana Hernández
César Juanes Hernández
Felisa Matarranz de Antonio

II Jornadas de Gestión de Patrimonio Bibliográfico
Santiago de Compostela, 6 y 7 de junio de 2019



Esta obra está sujeta a la [licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) ([CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/))

EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSITARIO: PROPUESTA DE RENOVACIÓN

UNIVERSITY BIBLIOGRAPHIC HERITAGE: RENOVATION PROPOSAL

XAVIER AGENJO BULLÓN¹

Fundación Ignacio Larramendi

FRANCISCA HERNÁNDEZ CARRASCAL²

Consultora, DIGIBÍS

SUSANA HERNÁNDEZ³

CÉSAR JUANES HERNÁNDEZ⁴

Departamento de Innovación, DIGIBÍS

FELISA MATARRANZ DE ANTONIO⁵

Departamento de Informática, DIGIBÍS

Resumen: Esta comunicación se basa en la experiencia de fusión del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia y la Biblioteca Digital de Galicia para analizar las ventajas de esta fusión y realizar una propuesta análoga para el patrimonio bibliográfico de las universidades españolas de modo que se pueda superar la visión de los catálogos colectivos de patrimonio como acumulación de descripciones bibliográficas y ejemplares. La Ley de Patrimonio Histórico de 1985 marcó el camino para la formación del catálogo colectivo, pero la tecnología ha progresado lo suficiente como para hacernos pensar en este catálogo como un proyecto abierto al que es necesario incorporar muchos otros datos.

Palabras clave: Patrimonio bibliográfico, Catálogos Colectivos, Enriquecimiento de datos

¹ xavier.agenjo@larramendi.es

² francisca.hernandez@digibis.com

³ susana.hernandez@digibis.com

⁴ cesar.juanes@digibis.com

⁵ feli.matarranz@digibis.com

Abstract: This paper is based on the fusion experience of the Union Catalog of the Bibliographic Heritage of Galicia and the Digital Library of Galicia to analyze the advantages of this fusion and to make an analogous proposal for the bibliographic heritage of the Spanish universities to review the vision of the union catalogs as an accumulation of bibliographic and holdings descriptions. Technology has progressed enough to make us think of this union catalog as an open project to which it is necessary to incorporate many other data.

Keywords: Bibliographic Heritage; Union catalogues; Data enrichment

Introducción:

La visibilidad del patrimonio bibliográfico descansa en la Ley de Patrimonio Histórico de 1985ⁱ y en el Reglamentoⁱⁱ: que la desarrolla, así como en la obligación de los derechohabientes de poner a disposición del ciudadano ese patrimonio.

El Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español empezó a estar en línea ya en 1987, aunque de forma muy precaria en los Puntos de Información Cultural. Desde esa fecha los catálogos de patrimonio bibliográfico han permanecido sin grandes cambios, mientras que las bibliotecas virtuales y digitales han revolucionado la forma de acceso a la información bibliográfica, especialmente en cuanto al acceso a los materiales digitalizados. Pero hay también otros cambios tecnológicos como Linked Open Data que han permitido ampliar la información contextual de las descripciones bibliográficas por medio de enlaces a diferentes recursos disponibles en la Web, tanto bibliotecarios como generalistas. Esto ha abierto la puerta a plantear los catálogos de patrimonio bibliográfico, incluidos los catálogos colectivos, como una red de vínculos y enlaces con otros recursos y fuentes de información como poseedores, encuadernadores, filigranas y muchos otros, pero también de autores, costeadores, editores, impresores y lugares de impresión.

Esta comunicación se basa en la experiencia de fusión del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galiciaⁱⁱⁱ y la Biblioteca Digital de Galicia^{iv} para analizar las ventajas de esta fusión y realizar una propuesta análoga para el

patrimonio bibliográfico de las universidades españolas de modo que se pueda superar la visión de los catálogos colectivos de patrimonio como acumulación de descripciones bibliográficas y ejemplares. La Ley de Patrimonio Histórico de 1985 marcó el camino para la formación del catálogo colectivo, pero la tecnología ha progresado lo suficiente como para hacernos pensar en este catálogo como un proyecto abierto al que es necesario incorporar muchos otros datos.

El acceso al patrimonio bibliográfico de REBIUN

Como es bien sabido la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) nació en 1988, siendo uno de sus principales resultados el Catálogo Colectivo^v que es también el objetivo del grupo de trabajo del mismo nombre^{vi}. Dada su longevidad, el Catálogo Colectivo de REBIUN ha tenido diferentes versiones y actualizaciones desde la primera edición en cd-rom del año 1992, su publicación en la Web en el año 2000, y su última renovación tecnológica del año 2015^{vii}.

En resumen el Catálogo Colectivo de REBIUN ofrece en la actualidad más de 17 millones de registros bibliográficos (según consulta al propio catálogo) con sus correspondientes ejemplares, —cifra que no ha sido posible establecer—, procedentes de 96 bibliotecas^{viii}. En cuanto al fondo antiguo, las obras editadas o producidas hasta 1958, se agrupan en un subcatálogo formado por 1.237.489 registros bibliográficos (repárese en las cifras). Sin embargo, a través de este catálogo no es posible acceder a las copias digitales, versiones digitales o digitalizaciones, lo que significa que para acceder a las digitalizaciones de fondo antiguo de las bibliotecas universitarias españolas será necesario recurrir a los catálogos de origen de cada una de las universidades, a sus repositorios institucionales, o bien a Hispana.

Por su parte, la base de datos del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB)^{ix} ofrece 1.256.390 registros bibliográficos (3.517.279 ejemplares) procedentes de 858 bibliotecas. En este caso, la dificultad de la consulta está en que no es posible circunscribir la búsqueda al conjunto de las bibliotecas de las universidades e instituciones científicas españolas ni buscar por biblioteca. Para cada biblioteca universitaria hay que

realizar una navegación geográfica jerárquica, seleccionar primero la Comunidad Autónoma, luego el municipio y ya finalmente la correspondiente biblioteca. Es decir, localizar el patrimonio universitario en el CCPB supondrá realizar, al menos, 96 consultas.

Por tanto, no es sencillo saber si existe un desfase entre ambos catálogos, o cual es el volumen de este desfase. Por nuestra experiencia en la comparación de otros patrimonios bibliográficos, podemos decir que siempre existe un desfase de un orden de magnitud de miles de registros. Esto significa que por estas vías no es posible contestar a la pregunta ¿cuántos registros conforman el patrimonio bibliográfico universitario descrito?, ni, en consecuencia, ¿cuál es la estimación en registros y tiempo para poder decir que todo el patrimonio bibliográfico universitario está descrito y accesible en la Web?. Como en el caso del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia, solo sería posible responder a esta pregunta si se unificaran los registros de ambos catálogos.

En cuanto a los ejemplares y documentos digitalizados, el CCPB ofrece 53.823 registros bibliográficos (un 4,28 % del total). Aunque se ofrece la opción de realizar las consultas únicamente sobre los ejemplares digitalizados es necesario prestar atención a las notas (campo 553 con contenido "Copia digital") para poder localizar la biblioteca que ofrece el ejemplar digitalizado y con esta información abrir la pestaña de ejemplares y localizar la biblioteca en cuestión para ver si ofrece un enlace a la copia digital, lo que no siempre es así. Obviamente, se trata de un procedimiento poco intuitivo, especialmente en los casos en los que existan diferentes ejemplares digitalizados conservados en distintas bibliotecas de varias comunidades autónomas.

Principales limitaciones en la consulta del patrimonio bibliográfico de REBIUN

A través de Hispana sí es posible realizar una única consulta sobre todo el patrimonio bibliográfico digitalizado, pero en conjunto, contando con todos los catálogos y servicios mencionados, no es posible tampoco responder a la pregunta ¿qué parte del patrimonio bibliográfico universitario descrito está ya digitalizado?. Es curiosísimo que en el Boletín de ANABAD dedicado a

Europeana se describe la aportación de las universidades a esa biblioteca digital.

Como conclusión de nuestro pequeño análisis podemos decir que con las actuales plataformas de catálogo colectivo españolas es muy difícil que un usuario obtenga datos como las obras digitalizadas en una biblioteca universitaria o en todas las bibliotecas de REBIUN; navegar desde un registro bibliográfico a sus ejemplares y/o a las copias digitales existentes de estos ejemplares; saber si un determinado documento se encuentra accesible digitalmente; o bien, saber cuántos ejemplares de una misma obra están digitalizados en el conjunto de las bibliotecas universitarias.

A estos problemas debemos añadir otro importante como es la ausencia de registros de autoridad, y con ello la imposibilidad de utilizar estos registros para conformar otras funcionalidades de búsqueda o de puntos de acceso al patrimonio bibliográfico distintos al típico formulario de búsqueda.

El hecho de integrar el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia en la Biblioteca Dixital de Galicia ha supuesto la generación de registros de fondos y localizaciones y de autoridad, entre los que destacamos los de personas, entidades y lugares. Esta estrategia ha producido unos avances tecnológicos notables y ha abierto nuevas posibilidades de organización, presentación y difusión de la información. La primera de ellas es que el usuario puede consultar en un mismo sitio tanto los registros que componen el patrimonio bibliográfico como las digitalizaciones vinculadas. En segundo lugar la generación de registros de autoridad ha permitido crear registros de autoridad para impresores y enriquecer notablemente los registros de impresores gallegos hasta 1830, no sólo con datos Linked Open Data, sino también con fuentes de referencia impresas. Además, a los registros de impresores se les ha añadido las coordenadas espacio-temporales de sus lugares de actividad, lo que ha permitido crear una línea del tiempo de la imprenta en Galicia hasta 1830.

Como la Biblioteca Dixital de Galicia dispone de un repositorio OAI-PMH, los registros del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de Galicia pueden ser recolectados por OAIster y pasar a formar parte del WorldCat u otros

directorios repositorios abiertos como OpenDOAR^x o ROAR^{xi}, mientras que los ejemplares digitalizados figuran en Europeana e Hispana.

El principal escollo para la conformación de un catálogo unificado del patrimonio bibliográfico (por ejemplo, de REBIUN) estriba justamente en la unificación de los registros bibliográficos y los registros de ejemplar y en la generación de registros de autoridad. En este aspecto la experiencia del CCPB es muy significativa, durante años estos tratamientos de fusión y depuración se han realizado por procedimientos manuales e incluso se ha manifestado en numerosas ocasiones la dificultad de aplicar tratamientos automáticos y masivos. Sin embargo, en nuestra opinión es posible diseñar y realizar procesos masivos de fusión de registros de distinta procedencia apoyándose en distintas reglas y en la correcta programación de las mismas. En resumen, se trata de definir reglas específicas para la detección de registros bibliográficos y de ejemplares duplicados, para la generación de registros representativos únicos y distintos, para la normalización de los valores de los campos de puntos de acceso y para la conservación de las relaciones entre registros.



GALICIANA
BIBLIOTECA DIXITAL DE GALICIA



Catálogo Colectivo do Patrimonio Bibliográfico de Galicia

INICIO CONSULTA BIBLIOTECAS IMPRESORES ATA 1830 TIMELINE IMPRESORES

ESTÁ EN: [Inicio](#) > [CATÁLOGO COLECTIVO DO...](#) > [PAZ, AGUSTÍN DE](#)

Busca a texto completo



Formato:

Exportar : [MARCXML](#) [RDF](#)

[Enlace persistente](#)

Paz, Agustín de

[Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico Español](#)

Linked Open Data:

- [BNE](#)
- [VIAF](#)
- [data.bnf.fr](#)

Apuntamentos:

[Impresores de Galicia hasta 1830](#)

Véase además:

Esposo de
[López, Beatriz](#)
Padre de
[Paz, Luis de](#)

Fuentes consultadas:

- Diccionario Biográfico Español. - Paz, Agustín de. Burgos, 1490 Santiago de Compostela (La Coruña), 1558. Impresor. - ... A continuación se trasladó a Mondoñedo a instancia del obispo Diego de Soto y allí permaneció entre 1548 y 1552, desarrollando su mayor actividad profesional, trabajando principalmente en la impresión de misales y breviarios. - <http://dbe.rah.es/biografias/80575/agustin-de-paz>
- Portela Silva, Ermelindo (coord.) Historia de la ciudad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, 2003. - ... Esa estabilización [la de la imprenta en Santiago] se identifica con la familia del impresor Agustín de Paz -muerto en la cárcel por deudas en 1558-, ya que su viuda, Beatriz López, dio continuidad a la imprenta compostelana a través de su hijo, Luis de Paz -librero, además de mercader de paños y vinos-, cuyas dos prensas fueron a parar por herencia a Juan Pacheco, su hijo, en un caso, y en el otro al librero Pedro de Nandín por venta realizada por Diego de Paz, hijo del impresor y a su vez mercader que no siguió la tradición familiar; eran las dos imprentas que a fines del XVI había en Santiago (p. 371). - <https://bit.ly/2IPoNkY>
- Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia. - Contiene ejemplares impresos en Zamora (1541) y Mondoñedo (1548, 1550 y 1553)
- Delgado Casado, Juan. Diccionario de impresores españoles: (siglos XV-XVII). Madrid, Arco-Libros, 1996. - Lugar y fecha de actividad 1541-1557. Zamora 1541-1542; Astorga 1546-1547; Mondoñedo 1550-1553; Santiago de Compostela 1553?; Oviedo 1556-1557 (pp. 518)

Búsquedas en el catálogo:

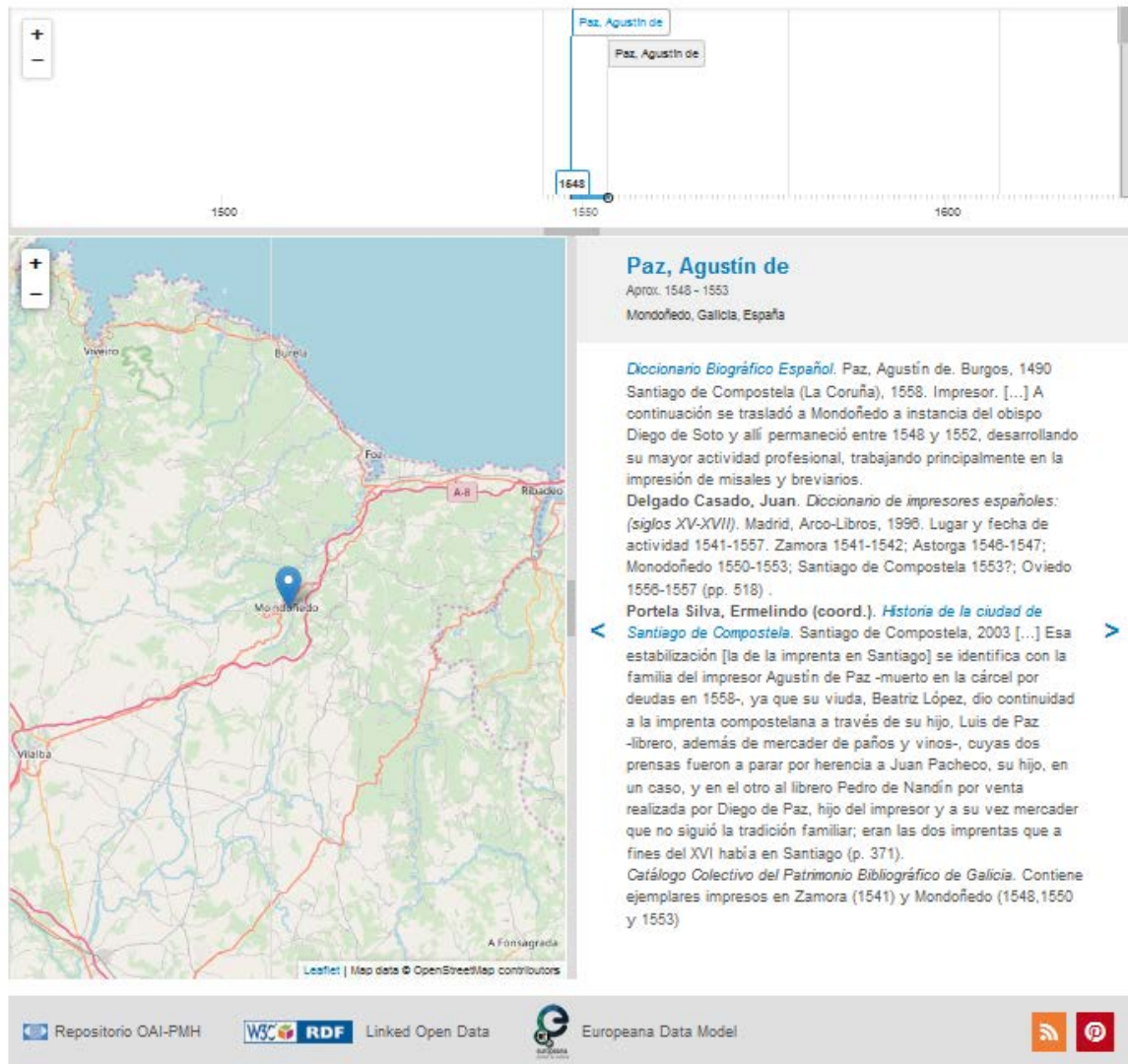
[Obras como autor](#)
[Obras sobre esta persona](#)
[Obras en las que colabora](#)
[Todas las obras relacionadas](#)

Campo de Actividad:

[Imprenta](#)

Profesión / Ocupación:

[Impresores](#)



Paz, Agustín de
Aprox. 1548 - 1553
Mondoñedo, Galicia, España

Diccionario Biográfico Español. Paz, Agustín de. Burgos, 1490 Santiago de Compostela (La Coruña), 1558. Impresor. [...] A continuación se trasladó a Mondoñedo a instancia del obispo Diego de Soto y allí permaneció entre 1548 y 1552, desarrollando su mayor actividad profesional, trabajando principalmente en la impresión de misales y breviarios.

Delgado Casado, Juan. *Diccionario de impresores españoles: (siglos XV-XVII)*. Madrid, Arco-Libros, 1998. Lugar y fecha de actividad 1541-1557. Zamora 1541-1542; Astorga 1548-1547; Mondoñedo 1550-1553; Santiago de Compostela 1553?; Oviedo 1556-1557 (pp. 518).

Portela Silva, Ermelindo (coord.). *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela, 2003 [...] Esa estabilización [la de la imprenta en Santiago] se identifica con la familia del impresor Agustín de Paz -muerto en la cárcel por deudas en 1558-, ya que su viuda, Beatriz López, dio continuidad a la imprenta compostelana a través de su hijo, Luis de Paz -librero, además de mercader de paños y vinos-, cuyas dos prensas fueron a parar por herencia a Juan Pacheco, su hijo, en un caso, y en el otro al librero Pedro de Nandín por venta realizada por Diego de Paz, hijo del impresor y a su vez mercader que no siguió la tradición familiar; eran las dos imprentas que a fines del XVI había en Santiago (p. 371).

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia. Contiene ejemplares impresos en Zamora (1541) y Mondoñedo (1548, 1550 y 1553)

Propuesta de trabajo: una prueba de concepto

Vistos los párrafos precedentes creemos que es importante retomar la propuesta que presentamos a las I Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico de REBIUN. En esa comunicación insistíamos en la carencia de visibilidad del Catálogo Colectivo de las Universidades Españolas y

realizábamos una propuesta en ese sentido. A partir de la realización del proyecto ya citado de reunificación del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia con la Biblioteca Dixital de Galicia creemos que podemos profundizar aún más en esta propuesta, con todo lo que conlleva de una nueva estructura de datos y funcionalidades avanzadas, la aplicación del protocolo OAI-PMH y, sobre todo, Linked Open Data, dando con ello un salto cuantitativo a la información que contiene el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico de REBIUN.

Desde la publicación en 2011 del Informe Final del W3C-Library Linked Data Incubator Group y de todos los avances tecnológicos que se han producido desde entonces no hay ninguna razón lógica para no aplicar esos avances a la información bibliográfica, especialmente cuando esto ya ha tenido lugar en España, justamente con la misma información bibliográfica, exactamente la misma. Además, a partir de esas nuevas funcionalidades se podrían aplicar otros estándares también relacionados con la tecnología LOD como puede ser Schema.org y BIBFRAME. Desde el punto de vista tecnológico, y más para un estado miembro de la Unión Europea, es imprescindible tener presente la gran evolución de Europeana, que justamente acaba de cumplir 10 años, y su modelo de datos expresado en una ontología RDF Europea Data Model.

También es importante destacar que uno de los efectos de una migración del catálogo colectivo de patrimonio bibliográfico de REBIUN a la estructura de registros bibliográficos, autoridades y fondos puede, y debe, aparejar dar el salto hacia delante de aplicación de RDA, sobre todo cuando se puede hacer uso de los campos MARC 21 que lo facultan.

La experiencia de la Comunidad Autónoma de Galicia ha mostrado la viabilidad de cruzar y vincular el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español con el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia y dar el paso a una estructura de biblioteca virtual. Por ello, desde DIGIBÍS y la Fundación Ignacio Larramendi creemos que sería muy fácil llevar a cabo un proyecto piloto similar al realizado para el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia tal y como está implementado en Galiciana como prueba de concepto de lo que podría realizarse a nivel del Estado español.

En esta prueba de concepto, ejemplificada sobre el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia, se propone llevar a cabo un proyecto piloto para los impresos españoles del siglo XVI, ajustando esa metodología a los postulados de la *Tipobibliografía Española*^{xii} que como se sabe llegaba hasta 1560, fecha en la que empezaron a predominar los tipos góticos. De hecho, incluso se podría ceñir más este proyecto de catálogo colectivo del periodo entre 1501 y 1560 a aquellas localidades que cuenten con descripciones tipobibliográficas solventes, como por ejemplo Alcalá, Salamanca, Segovia, etc., lo que daría una unidad de precisión que a veces se echa en falta en los catálogos colectivos, tanto en el catálogo colectivo de patrimonio bibliográfico de REBIUN como en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Por supuesto, esto también llevaría a la necesaria creación de registros de autoridad tanto de lugares de impresión como de impresores y costeadores españoles.

Además, y para avanzar en esta línea, son muchos los proyectos vinculados con el fondo antiguo que están disponibles de forma creciente en diferentes bases de datos como por ejemplo poseedores, papeles, encuadernaciones, etc., que sería muy factible vincular a este proyecto que estamos planteando ahora. De hecho, esa falta de vinculación de los catálogos colectivos de patrimonio bibliográfico con otros recursos y fuentes de información hace que el tratamiento del patrimonio bibliográfico de la impresión de ser un proyecto cerrado y nada más lejos de la realidad.

Por ejemplo, y para profundizar en el tema de las vinculaciones con otros recursos, una vez que se dispusiera de esta tecnología se podría vincular el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico de REBIUN con la Heritage of the Printed Book Database (anteriormente denominada Hand Press Book Database)^{xiii}, que también parece discurrir de forma autónoma. Si es grave que el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español transcurra de espaldas al el catálogo colectivo de patrimonio bibliográfico de REBIUN también es grave que ninguno de estos proyectos estén integrados con los proyectos internacionales.

Conclusiones

En definitiva la propuesta que se realiza tiene como objetivo último renovar las funcionalidades de los catálogos colectivos de patrimonio bibliográfico e ir preparando un nuevo concepto de catálogo en el que se puedan acomodar no sólo descripciones bibliográficas sino también registros de autoridades que permitan establecer relaciones, vínculos, enlaces y enriquecimientos con distintas fuentes, desde fuentes Linked Open Data a repertorios impresos, desde bases de datos especializadas, muchas de ellas generadas y mantenidas con dificultad por los propios investigadores de las universidades

Referencias:

Vamos a hacer hincapié en este apartado en una serie de trabajos que ilustran esta comunicación. En primer lugar es obligado el artículo de Mercedes Dexeus en el Homenaje a Justo García Morales^{xiv} porque además proponer la utilización del formato MARC para describir los impresos antiguos, —lo que fue una novedad radical en España— se recogen los postulados de la escuela inglesa de la bibliografía material y de la escuela francesa de la historia de los textos genialmente reunida por Jaime Moll en su precursor *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*^{xv}. A partir de esas premisas se elaboró el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico para lo que uno de los primeros aportes fue el trabajo de Agenjo, Cabano y Palá^{xvi} sobre el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico gallego, donde se hacía un repaso de la historia este catálogo. Posteriormente Agenjo y Navarro^{xvii} lo ampliarían al patrimonio bibliográfico asturiano. Diez años después, en 1997, se señalaban las grandes disfuncionalidades del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español^{xviii}.

En 2003 Agenjo y Hernández^{xix} toman el testigo de estos análisis para tratar el catálogo colectivo de patrimonio bibliográfico como una biblioteca virtual.

En cuanto al patrimonio bibliográfico universitario, el Boletín de la ANABAD (2011, tomo 61, número 4) publicó un número monográfico dedicado este tema en el que se incluían artículos sobre la situación del patrimonio bibliográfico universitario y sobre el Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico de REBIUN, así como una recopilación de la normativa en uso. La descripción de

las iniciativas promovidas por el Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico de REBIUN se ha ido actualizando en diferentes ocasiones, en 2014^{xx} y en 2017^{xxi}, con motivo de las I Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico. En el completo informe de María Eugenia López Varea se destaca, además de las actividades del Grupo, la exposición *Ex-libris universitatis*, la primera exposición bibliográfica colectiva de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas. Y como es de justicia, siendo una de las últimas aportaciones del Grupo de Trabajo, hay que citar la publicación de *Incunabula universitatis: los incunables de las bibliotecas universitarias españolas*, con más 4.000 incunables:

ⁱ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. En: Boletín Oficial del Estado. Número 155, de 29/06/1985. <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

ⁱⁱ Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. En: Boletín Oficial del Estado. Número 24, de 28/01/1986. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1986/01/10/111/con>

ⁱⁱⁱ <http://biblioteca.galiciana.gal/ccpbq/gl/micrositios/inicio.cmd>

^{iv} <http://biblioteca.galiciana.gal/gl/inicio/inicio.do>

^v <http://catalogo.rebiun.org/rebiun/>

^{vi} Catálogo Colectivo [Grupo de trabajo]. <https://www.rebiun.org/grupos-trabajo/catalogo-colectivo>

^{vii} Nuevo catálogo colectivo de REBIUN. En: *Bibliotecas blog*, 7 de octubre de 2015. <http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/10/07/nuevo-catalogo-colectivo-de-rebiun/>

^{viii} Catálogo Colectivo [Grupo de trabajo]. <http://www.rebiun.org/grupos-trabajo/catalogo-colectivo>

^{ix} Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español. <http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/>

^x OpenDOAR: Directory of Open Access Repositories. <http://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/>

^{xi} Registry of Open Access Repositories. <http://roar.eprints.org/>

^{xii} REYES GÓMEZ, Fermín. "El proyecto Tipobibliografía española". En: Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, Año 78 (2002), pp. 171-197. ISSN 0006-1646

^{xiii} Heritage of the Printed Book Database (HPB) [Consortium of European Research Libraries].
<https://www.cerl.org/resources/hpb/main>

^{xiv} DEXEUS MALLÓL, Mercedes. “El catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico: función y planteamiento”. En: Homenaje a Justo García Morales: miscelánea de estudios con motivo de su jubilación. Francisco Javier Aguirre y González de Durana (coords.). Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1987, pp. 123-140. ISBN 84-505-4822-5.

^{xv} MOLL, Jaime. “Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro”. Madrid: Arco/Libros, 2011. 318 p. Instrumenta bibliologica. ISBN 8476358164. 318 p. Hay que preferir la segunda edición de este artículo, la primera se publicó en el Boletín de la Real Academia Española, tomo 59, cuaderno 16 (enero-abril 1979), publicado en la siempre utilísima colección *Instrumenta Bibliographica* dirigida por Julián Martín Abad.

^{xvi} AGENJO BULLÓN, Xavier, Cabano Vázquez, José Ignacio, y Palá Gasós, Pilar. “El catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico Gallego: impresos de los siglos XVII y XIX. En: Boletín de la ANABAD, Tomo 38, Nº 1-2 (1988), pp. 249-258. ISSN 0210-4164. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/904116.pdf>

^{xvii} AGENJO BULLÓN, Xavier, y Rodríguez Navarro, Ana María. “El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Asturiano”. En: Actas del I Congreso de Bibliografía Asturiana: celebrado en Oviedo del 11 al 14 de abril de 1989. Vol. 1, 1992, pp. 251-264. ISBN 84-7847-105-7.

^{xviii} AGENJO BULLÓN, Xavier, Verdía Armada, Helena y Cabano Vázquez, José Ignacio. “El catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia (C.C.P.B.G.): Balance de una década en Galicia (1987-1997) y propuestas para el futuro”. En: Boletín de la ANABAD, Tomo 50, Nº 2, 2000, pp. 101-118. ISSN 0210-4164. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/51214.pdf>

^{xix} AGENJO BULLÓN, Xavier, y Hernández Carrascal, Francisca. “Del catálogo colectivo a la biblioteca virtual: la biblioteca virtual del patrimonio bibliográfico”. En: I Jornadas sobre Patrimonio Bibliográfico en Castilla-La Mancha: actas: 12, 13 y 14 de noviembre, Alcázar de Toledo, Toledo. F. Javier Docampo Capilla (coord.), 2003, pp. 391-418. ISBN 84-7788-352-1.

^{xx} RUIDERAe: Revista de Unidades de Información, Nº. 6, 2014, pág. 4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4909730&orden=1&info=link>

^{xxi} RUIDERAe: Revista de Unidades de Información, nº. 12 (2017). ISSN-e 2254-7177. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6307314&orden=0&info=link>

